

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Este número ha sido confeccionado antes de las doce de la noche del sábado

Edición de la mañana

## EL ARROYO DE LA MUERTE y el saneamiento de Segovia

Excelente me parece la campaña iniciada por EL ADELANTADO, para que se cubra el peligro con que constantemente se ve amenazada Segovia: el Clamores. Por eso quiero también voltear mi esquilón, para que los encargados de realizar obra tan humanitaria no se duerman y presten á ella, el estudio que por su importancia exige, y la ejecución activa que por su urgencia demanda.

Sevilla, en 1901, estaba conceptuada como caja tan insalubre, debido á las filtraciones que el subsuelo recibía del Guadalquivir. El aumento de la mortalidad era un dato aterrador, y Municipio y Sociedades se preocupaban del urgentísimo remedio.

El eminente doctor Palido publicó entonces en un periódico local, algunos notables artículos y opiniones sobre las causas y remedios que á su juicio debían aplicarse, juicio que el Ayuntamiento, no omitiendo gasto alguno para el saneamiento de la población, llevó en poco tiempo á la práctica, y su resultado fué excelente.

¿Se quiere otro ejemplo?  
San Sebastián, por el sólo esfuerzo é iniciativa de su ayuntamiento, dignamente secundado por la opinión, ha hecho de lo que eran lugares insanos la primera ciudad higiénica de España, y por consiguiente, la más preferida por los veraneantes.

¿Qué se ha hecho en Segovia ante el peligro de ese arroyo?

Ha trascurrido un año de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, en la cual, todos recordarán perfectamente que se habló de las reformas y mejoras de que estaba necesitada la ciudad, para llevarlas á la práctica con el vigor é intensidad que las necesidades de la vida imponen.

El parecer de los señores que componen el Consistorio fué entonces unánime, tratándose un programa de reformas que comprendía los puntos capitales, así como del concepto, causas determinantes, aspectos, ventajas é inconvenientes de la municipalización de los servicios públicos, sin que la del arroyo Clamores fuese de las obras menos indicadas.

¿En qué quedó el valiente y reformador programa de 1904?

Seguramente que habrá que hacerle los funerales al cumplirse el primer aniversario. Porque es un hecho que se presenta con claridad á todo espíritu observador el estado de abandono en que se encuentra Segovia.

La Corporación municipal no aparece al año tan unida y compacta como en aquellos mejores días, en que dominaba en ella el común pensar, y eran idénticas las aspiraciones. De aquí que la opinión haya perdido la fe; de aquí la ineficacia de las sesiones y el malestar que se extiende y generaliza produciendo el escepticismo en todos y ensanchando cada vez más las diferencias entre administradores y administrados.

Justo es añadir, que la situación es muy precaria y que la escasez cohera la acción del municipio. Pero ¿cómo no se indicó la idea del empréstito,

con el cual hubiese sobrado para realizar el programa de reformas y mejoras más indispensables.

Si el municipio se inspirase en esa idea, demostrando su amor hacia ella con un carácter firme y resuelto, lograría sin duda conquistar las perdidas simpatías de la opinión. Bien es verdad, que el Ayuntamiento también necesita alientos y estímulos de esta que debe manifestarse saliendo del retraimiento cómodo y egoísta, pero dañino y perjudicial, en que ahora viven las clases sociales y los organismos que representan grandes intereses, los cuales, á semejanza de la plausible campaña que felizmente sigue EL ADELANTADO DE SEGOVIA deben hacer oír su voz y justificar sus deseos en todo lo que atienda al bien de Segovia.

Y por el bien de Segovia, ha debido ya su Corporación municipal mandar formar presupuesto y estudiar el medio donde recaudar los fondos precisos, caso de no tenerlos, para evitar que el Clamores, con sus constantes emanaciones insanas aumente de una manera terrorífica el contingente de la mortalidad.

Sanear á Segovia y desplegar una activísima campaña por la higiene y la salubridad pública: Ahí tiene donde ocuparse el Ayuntamiento. Y no diga que el acometer todo lo expuesto es imposible, porque imposible es una palabra que no figura en el diccionario de la voluntad.

JUAN SINSOMBRA.

## Impresión política

La Correspondencia de España publicó ayer un artículo editorial en el que expresa su juicio acerca de la presente situación política, juicio que coincide con el que anteayer estampáramos nosotros en estas impresiones.

Esta es la única nota que hoy puede indicarse á la política.

Afirma el popular periódico que el actual estado de cosas requiere la continuación del Gabinete Azcárraga en el poder.

Es seguro, dice, que el Sr. Maura que recomendó con eficacia el llamamiento del general Azcárraga, cumplirá su promesa de apoyar al actual gobierno por que conocida es la alteza de miras del elocuente tribuno, y la disciplina de sus amigos políticos.

Por otra parte, la corrección ministerial del Sr. Dato; su aspiración de llegar por ese camino á ocupar el primer puesto en la dirección del partido, y la actitud del Sr. Villaverde, aseguran que por su parte no surgirán excisiones en el campo conservador.

Quedan, pues, el Sr. Pidal y el señor Romero, y estos callan si se les otorgan mercedes.

Así las cosas, y segura la disciplina de la mayoría, sería preciso, para suponer el advenimiento de los liberales, el admitir que la Corona se dispone á fallar el pleito que sostienen ambas ramas del partido, cosa que no es fácil suceda porque no puede achacarse en el Rey preferencia por ninguna, sino antes bien, propósito de que los liberales mismos arreglen sus diferencias para colocarse en condiciones de regir el poder ejecutivo.

Estos juicios de La Correspondencia se han comentado muy favorablemente.

## PARA EL ECLIPSE

Según ayer prometimos, insertamos hoy la instancia dirigida por el Dr. D. Félix Gila á la Comisión provincial, sintiendo prescindir, al hacerlo, de la bonita exposición, á lo que nos obliga la gran extensión que dedicamos á la información telefónica.

El señor Gila, hablando á la Comisión provincial, establece la conveniencia de adoptar las siguientes medidas:

1.º Dirigirse al Gobierno de la Nación, por conducto del Instituto geográfico y estadístico, cuya dirección ocupa en la actualidad un hijo eminente de nuestra Provincia, ofreciendo el concurso de la Diputación provincial de Segovia, por si alguna comisión astronómica, nacional ó extranjera, tiene decidido instalarse para la observación del eclipse en alguna de las localidades de los partidos de Riaza, Sepúlveda y Cuellar, en cuanto se refiere á noticias, instalación, aprovisionamiento y demás circunstancias y pudiesen ser útiles las autoridades y habitantes de la referida zona de la totalidad de eclipse.

2.º Imprimir en los talleres tipográficos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia una memoria referente al eclipse del 30 de Agosto, en cuanto concierne á los pueblos más importantes de la provincia, que fuera repartida con profusión y como medio de vulgarización científica.

3.º Conferencias públicas en Segovia, Cuellar, Sepúlveda, Riaza y Santa María de Nieva en días apropiados y próximos al eclipse.

4.º Dado caso que ninguna comisión oficial eligiera nuestra provincia para instalarse en ella, suplicar de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico su ayuda para establecer una estación astronómica y meteorológica con los caracteres de provincial y vulgarizadora, servida por Ingenieros geógrafos y aficionados á estos estudios, en el lugar que se considere como más favorable para la observación del fenómeno astronómico.

5.º Interesar el concurso de la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de que los maestros de escuelas superiores y completas dediquen á los niños de las secciones más adelantadas al estudio del eclipse pudiendo designar al alumno más aplicado para asistir como espectador á la Estación astronómica provincial.

6.º Acordar el subvenir á los gastos que ocasionen los enunciados anteriores, dentro siempre de las múltiples y apremiantes necesidades que consiente el presupuesto provincial.

Reciba el señor Gila nuestro aplauso por la bondad de la idea desarrollada en las conclusiones antecedentes.

## TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la segunda sesión que anteayer celebró esta Audiencia, se vió la cau-

sa por hurto seguida á Genaro Criado y otro.

Practicadas las pruebas, el ministerio fiscal hizo definitivas sus conclusiones provisionales, modificando una de las defensas, en el sentido de que se absuelva á su patrocinado, por no estar suficientemente probados los hechos.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 24

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruída por el juzgado de Segovia contra Alejandro Benito y otro del Espinar acusados del delito de hurto.

Defensores, señores La Calle y Burgos; Procuradores señores López y Casado.

Acusador privado, Sr. Caro.

## SUETOS

### El alcalde

Como dijimos ayer, el Sr. Entero continúa al frente de la Alcaldía por no haberle sido admitida la dimisión que de su cargo había presentado.

El Sr. Entero ha tomado posesión nuevamente del despacho y de la presidencia del Ayuntamiento.

Según nos manifestó, el activo Alcalde se propone recibir de once y media á una, á todas aquellas personas que deseen verle para asuntos de la alcaldía.

Hacemos pública esta declaración para conocimiento de los interesados.

Esta noche se celebrará en el salón «El Pensamiento», una velada, poniéndose en escena los juguetes cómicos titulados «Chitón» y «Una tostada», terminando la sesión con dos horas de baile.

El tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, don Juan José Granja que mañana sale para Huelva donde contraerá matrimonio con una distinguida señorita de aquella capital, ha obsequiado ayer con pastas vinos y cigarros á sus compañeros de oficina.

Por la noche y en el salón de lectura del Casino militar, sus amigos íntimos obsequiaron con una espléndida cena al señor Granja.

Los comensales, que eran los mismos á quienes este señor reunió en un almuerzo celebrado hace poco tiempo, demostraron una vez más su cariño al señor Granja y en esta última cena desolteros quedaron anudados para siempre los lazos de la estrecha amistad que unía á todos.

### Subasta

Dentro de unos días se anunciará en el Boletín oficial de la provincia, la subasta de la conducción de correspondencia entre las oficinas de Correos de Segovia y Riaza, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales.

Dicha conducción se podrá hacer en automóvil, carruaje ó á caballo.

### Mil gracias

Hemos recibido un voluminoso folleto en que aparecen recopilados los discursos pronunciados en el Senado por nuestro respetable y querido amigo Sr. Martín Sánchez, durante las últimas Cortes liberales, y otro en que se copia la memoria elevada por dicho

señor al Gobierno acerca de la conferencia geodésica internacional de Copenhague y á la que asistió como representante de nuestra nación.

Las condiciones parlamentarias del Sr. Martín Sánchez y relevantes dotes de hombre de gobierno se manifiestan espléndidamente en aquellos discursos de oposición política; y la memoria á que nos referimos, refleja bien claramente la reputación de hombre de ciencia que disfruta el ilustre segoviano.

### Recepción

El lunes tendrá lugar en los salones del Gobierno civil recepción en Cortes, con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso.

De once á doce serán recibidas las Autoridades, Corporaciones y personalidades civiles, y á las doce las representaciones del elemento militar.

La música de la Academia de Artillería tocará en el patio del Gobierno durante la recepción y un piquete de Artillería dará la guardia.

### Juzgado municipal

Registro civil.

Se ha inscrito la defunción de don José del Cartillo y Salinas, de 71 años soltero.

### Denuncias

Ha sido denunciado ante la línea municipal de Tolocirio Ramón Sanz Casado que se hallaba al cuidado de 7 caballerías y 4 cerdos que pastaban en una tierra de cebada propiedad de Urbana González.

—La Guardia civil de Martín Muñoz ha presentado ante el Alcalde de Coca una denuncia contra los vecinos Santiago Tinaquero, Domingo Camacho y Anastasio Tinaquero por tener pastando sin autorización para ello 200, 116 y 168 reses lanaras respectivamente, en el sitio denominado Charquillas de la Barrera.

—También ha sido presentada ante el alcalde de Carrascal del Río, una denuncia contra Elias Martín vecino de Fuenterrebollo por tener pastando abusivamente 117 cabezas de ganado lanar en término denominado «El Enebral».

### Boda

A las siete y media de la mañana, se celebrará en Iglesia de San Millán la boda de Juan Francisco Rodríguez, de 65 años, con Julita Soto Fernández de 44 viudos.

### En San Gabriel

Mañana á las cuatro de la tarde será la función de la Sagrada Familia con su correspondiente sermón, á cargo de un P. Misionero.

### Lo sentimos

Ha fallecido ayer después de una breve enfermedad, el sacerdote administrador de capellanías, don José Castillo, persona muy conocida en Segovia donde residió largos años prestando sus servicios en el Archivo de Capellanías del Obispado.

D. E. P.

### Instrucción pública

Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública, ya informados, los presupuestos escolares de Villacorta y Alquitó.

—El Presidente de la Junta local de Instrucción pública de Aldeasoña, participa haberse concedido un voto





# SECCION DE ANUNCIOS

## A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teriendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondolos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

### LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE GALZADO  
**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño)**  
SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fábricas, y contruidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Boston", Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

### Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

### Venta de pinos

El que desee comprar 64 pinos, escogidos en el pinar de Escarabajosa de Cabezas, en esta provincia, puede pasar á verles á dicho pinar, donde se encuentran señalados y cortados.

Para tratar, entenderse con Herminigildo Yubero, vecino y residente en el referido puehlo.

**ASMA • OPRESION**

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

IMPRESA DE LOS  
**HIJOS DE SANTIUSTE**  
Grabador Espinosa, 1,  
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.<sup>o</sup>

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

**Don Mariano Tejero,**

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

## El que tenga unas perras

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de Los Catalanes, Melitón Martín, 2, (frente á la Cooperativa Militar, y se convencerá de que más que vendido, regala el género.

En ocho días queremos echar fuera todos los tejidos; y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público, bastará indicar los precios de algunos artículos para convencimiento de los compradores:

Cortes de vestido de lana para señora, á 2'50 pesetas; Tapabocas, á 4 idem; Cortes traje para caballero, gusto inglés, á 10 idem; Mantas de cama, á 2 idem; Sedas, á 2 reales.

Crespones, mantillas, Granadinas, Pañuelos bolsillo, Manteleñas, Cañamazos, Gasas, Vichís, Percalinas, Muletiones, Damascos, Cretonas, Franelas, Piqué, Corsés, Corbatas, Medias, Calcetines, Mantones, Capas, Camisetas, Chalcos Bayona, Blusas, Jergas, Alpacas, Paños, Lanillas, Céfiros, Batistas, Madapolanes, Retores, Colchas, Alfombras, Sábanas, Tohallas, Abrigos, Faldas seda, etc. etc.

Todo al precio que quiera el público  
**Ocho días nada más**

ULTRAMARINOS  
DE  
**Zoilo García,**  
Juan Bravo, 64 y 66,  
SEGOVIA

Todo muy barato

Acete superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.  
Idem el cuarto arroba, 3'75 id.  
Jabón, kilo, 0'95 idem.  
Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.  
El kilo de idem, 0'70 idem.  
Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.  
Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.

Mostaza, tarro, 0'75 idem.  
Variantes, 0'70 idem.  
Pepinillos, 0'70 idem.  
Alcaparras finas, 0'70 idem.  
Cebollitas blancas, 0'75 idem.  
Coliflores, 0'75 idem.  
Champagner, 0'75 idem.  
Trufas, 1'25 idem.  
Ananas, piñas, 4 idem.  
Salmón, medio litro, 2'80 idem.  
Ostras, 1'75 idem.  
Mermeladas, frasco, 1,50 idem.  
Galletas, desde 1 peseta á 2'50 kilo.  
Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.  
Visiten y verán.  
**Juan Bravo, 64 y 66.**

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

## Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1



CUENTO

# El ausente

Son las once de la noche y el expreso de Marsella, con el correo de la India, va á pasar por Fontainebleau. Un carruaje se detiene ante la estación, abre la portezuela un lacayo y salen del coche monsieur y madame de Candore.

La pareja se dirige al andén, temiendo llegar tarde á causa de las dilaciones de su esposa Diana. Pero se han presentado á tiempo en la estación, pues la campana anuncia el próximo arribo del tren.

Dentro de pocos segundos estará allí el hermano mayor, el viajero de Ultramar, el hombre á quien tanto adora Mr. de Candore, su Antonio, capitán de fragata, que ha llegado de China al mando del acorazado «Ciclón».

¡Qué feliz se considera en aquel momento Luis de Candore! Hace dos años que no ha visto á su hermano y arde en deseos de presentarlo á su esposa, á quien el marido no conoce, á aquella Diana á quien indudablemente querrá como á una hermana.

Avanza el convoy, vibra la tierra, funcionan los frenos y el tren se detiene de pronto.

—¿Dónde está Antonio?—se preguntaba el Sr. de Candore, buscando al individuo á quien esperaba.

—Ahí lo tiene usted, señor conde—dice el jefe de estación, descubriéndose é indicando un departamento reservado.

Luis se adelanta presuroso, reconoce á su hermano y exclama.

—¡Por fin!

Y le estrecha sus brazos con un entusiasmo rayando al delirio.

—Ven, ven acá; voy á presentarte á Diana.

Esta adelanta el paso sonriente. El marino se inclina y le besa la mano, sin pronunciar una palabra.

A Luis se le figura que su hermano está más silencioso de lo conveniente, por más que tenga en cuenta su carácter sobrio y flemático. Pero su tranquilidad tiene algo que le desconcierta, algo que le basta para suponer que su fraternidad no marcha al unísono. ¿Estará Antonio cansado del viaje? ¿Tendrá celos porque su hermano se ha casado?

Esto pensaba el señor Candore, mientras el carruaje corría presuroso entre los árboles del camino.

Entre fiestas y recepciones transcurrieron en el Castillo Florido, propiedad del conde, los tres meses de licencia concedidos á Antonio.

Luis no sabía que inventar para distraer al marido, el cual permanecía casi siempre silencioso y encerrado á veces en su habitación, consagrado á

fumar opio, tendido en una alfombra japonesa.

Aquel no sé qué de misterio y anómalo que Luis había notado, la noche de la llegada, se acentuaba más y más; á Antonio sólo le interesaba el juego; pero tanto si ganaba como si perdía sumas enormes nunca se alteraban los músculos de su rostro, con gran sorpresa de los huéspedes del castillo.

Luis, tan expansivo y tan bueno siempre, se hallaba dominado por una indescriptible tristeza, por parecerle que su hermano no lo quería como en otros tiempos.

Quiso interrogar á Antonio, pero no se atrevió á dar el paso, para no descubrir un secreto que quizás no deseaba confiarle.

Únicamente Diana de Candore galvanizaba con su presencia y con su sonrisa aquella especie de ensueño en que el marido estaba sumido.

—¿Quién ha podido cambiarle de ese modo?—se preguntaba Luis, considerando que su hermano, á pesar de estar á su lado, continuaba ausente todavía.

Una tarde de otoño, el mismo carruaje les conduce por el mismo camino á la estación. ¡Cuán fugaz ha transcurrido el tiempo! El marino va á tomar de nuevo el mando de su buque con objeto de partir para remotos mares.

Vedle cruzado de brazos y mordiendo los labios, no acierta á explicarse por qué en el momento supremo de la separación, su hermano vuelve la cabeza y evita sus miradas.

Y el misterio se agranda á cada instante, viendo Luis que se le oculta algún secreto terrible. Oye sollozos y al volver el rostro nota que Diana llora, tratando de ocultar sus lágrimas. Pero es mujer, y eso prueba que estima á su cuñado que va á partir.

Entonces dirige una sonrisa á su hermano, el cual se pone pálido y por primera vez baja los ojos ante Luis.

Detiense el carruaje; pasan el marino y sus acompañantes por la sala de espera, y luego entran en el andén. Diana está pálida como una muerta. Llega el tren y nos hallamos en el momento supremo de la despedida.

Luis abre los brazos, pero no siente la comunión de un alma que responde á la suya, sino al contacto de dos cuerpos.

Después, Diana y Antonio se precipitan uno en brazos de otro.

El marino se desprende al fin de los brazos que le detienen, entra presuroso en un vagón y parte el tren rápidamente.

—No pasen ustedes, señores—dice el jefe de la estación á los viajeros que intentan atravesar la vía.—Va á llegar otro tren.

Diana, llena de dolor, contempla los últimos coches del tren que acaba de partir y se siente desfallecer.

Iluminado de pronto el conde por

un rayo de luz que alumbró su imaginación, dice en voz baja y anhelante á su mujer:

—¿Te ama, no es verdad? ¿Y tu?

—Sí; también le amo.

—¡Ah!—exclama entonces Luis de Candore, arrastrando brutalmente á su esposa hasta la vía, por la cual avanza en sentido inverso un tren á toda velocidad.

—¡No pasen ustedes!—gritan con terror varios empleados.

Pero el conde, ciego de furor, empuja á su mujer hasta colocarla ante la locomotora. Diana se resiste en vano, lanza un agudo grito, y arrastrado á su marido, caen entre los rails, por los que pasa apresuradamente el tren.

Y mañana publicarán la noticia los periódicos con el título de *«Horrible desgracia»*

PAUL MARGUERITE.

## La mujer en la casa

Plantas de salón

Pocas plantas se conservan bien en las habitaciones por falta de aire y de luz. Es preciso pues colocarlas lo más cerca posible de las ventanas ó balcones. Es un error creer que á una planta que ha vivido varias semanas dentro de una habitación, le sienta bien pasar un día entero en un balcón aunque haga sol. Sólo deben sacarse cuando llueve un poco, y esto más bien para lavarlas que para airearlas.

Se debe evitar el colocar las plantas cerca del fuego, pues no lo resistirían mucho tiempo.

El polvo es el gran enemigo de las plantas de salón.

Es preciso quitárselo con el plumero y, una ó dos veces en semana lavar las hojas por encima y por debajo con una esponjita húmeda. Cuando su follaje es demasiado delicado como sucede con el de los helechos capilares se limpia con un vaporizador.

Sucede con frecuencia que hay que cambiar el tiesto de una planta por otro mayor. Será conveniente en este caso extender en el fondo del tiesto una capa de carbón en polvo y mezclarlo también con la tierra para impedir que se desarrolle el moho.

No pueden darse reglas fijas para el riego de las plantas.

La frecuencia de estos depende de la naturaleza de la planta y de la temperatura de la habitación. Pero puede decirse de un modo general que la tierra ha de estar siempre húmeda, pero no mojada.

Los tiestos que encierran las plantas son por lo regular feos.

Aquí, en Segovia, no cabe esta afirmación, pues buena prueba de sus primores nos está dando la fábrica llamada «El Arevalo», donde los hábiles operarios del Sr. Gila despliegan su

ingenio y arte en preciosos macetones muy apropiados para lucir una linda planta en un elegante salón; pero en caso de no tener un tiesto bonito se forra de peluche ó simplemente de cretona en artísticas combinaciones con encajes y cintas.

VICTORINA.

## Diario religioso.

Santos del día 21.

San Plubio Santos Fructuoso, Augusto y Eulogio San Patroclio San Meinardo, Tan Epifanio.

SANTA INES VIRGEN Y MARTIR.

Nació Inés en Roma de padres ricos y caballeros, y fué tanto el gusto que tomó desde niña á la contemplación de la vida y pasión de Cristo, que resolvió no conocer otro Esposo que á Jesus. A los trece años pretendió su mano un caballero de la ciudad, y se negó resueltamente á admitir este enlace Resentido el mozo dió parte al Prefecto de que Inés era cristiana, y habiéndola puesto en lá cárcel, padeció muchas penas y tormentos. Por último viendo que se negaba á renunciar la fé de Cristo, la sacaron fuera de la ciudad, y la cortaron la cabeza por los años de 303.

## MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 50 1/2 reales las 94 libras.

Cebada, á 34 reales fanega.

Centeno á 39.

Algarrobas á 47.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52 5/10 reales las 94 libras castellanas.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega y 150 de centeno á 40 1/4.

En el Canal, 250 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/4 reales fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega.

Medina de Rioseco

Los precios que han regido en este mercado fueron los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega.

Roa

Han regido los precios siguientes: Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 38 id.

Cebada ladilla á 36 y caballar á 34, avena á 21 id.

Patas á 1 20 céntimos arroba.

Yeros á 42 reales fanega.

Garbanzos para sembrar á 90 reales fanega.

Vino tinto á 8 reales cántaro y clarete á id. id.

Los campos están buenos. A los fuertes hielos de principio de año ha seguido un temporal de aguas muy favorable para los sembrados en general, y que permitirá dar al viñedo en buena sazón las labores de cava y demás, ya necesarias.

La venta de vinos está paralizada, aun que no es esta época oportuna para la saca de los de este país, siendo de creerse, efecto de las buenas clases, tanto el clarete como en tinto de grana que tenemos, aquella se inicie con buenos resultados en la primavera próxima.

OHARADA

Tres doble, tercia segunda Prima todo, que es su esposa

Machos dias una tunda

Horroiosa.

(La solución mañana,

Solución á la charada anterior,

A-MOR

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de los Hijos de Santiuste.

## Gran tienda de calzado

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Única casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca «Boston».

Borceguies de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrer., muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (3)

Ramon de Campoamor

## LA MUSICA

PEQUEÑOS POEMAS

desde el ruido ondulante y apacible que forman al volar las mariposas, hasta el ritmo visible de la grande armonía de las cosas. Y aunque el murmullo universal levanta himnos sin forma, é informes elegías, para el que sabe oír lo que Dios canta el orbe es un compuesto de armonías; siendo en los campos, para todo el que ama, un arpa cada rama al ponerse en confuso movimiento las notas disconformes que derrama todo árbol agitado por el viento; y el mar, esa otra música infinita

que el curso entero del sonido imita desde el canto guerrero hasta la endecha, remeda sin cesar, murmure ó truene, la rugiente pasión la ola que viene, la ola que va nuestra ansia satisfecha!

IX

Bendecida y bendita la armonía, es el alma que palpita en toda acción, solemnidad ó rito. ¡Inmensa, universal, cosmopolita, la Música es la voz de lo infinito! Ella á la pobre humanidad hechiza, triste, alegre, marcial ó juguetona, á el amor del hogar inmortaliza, pues, en no escrita tradición, entona la canción siempre igual monotona de la abuela, la madre y la nodriza

X

Gloria y honor al arte placentero que, embriagando las almas de ternura, hace del mundo entero el espejo más fiel y verdadero de una casa de locos sin locura. ¡Lira de Orfeo que el amor nos pinta

alegrando al infierno, mi voz te ha de cantar, hasta que extinta se desvanezca en el silencio eterno! ¿Qué importa que tu numen vagaroso prometa un ideal, que no se alcanza, si lo que hay de más real y delicioso, aun esperando el cielo es la esperanza? ¿Qué importa que las dulces emociones que dispiertan tus cantos halagüeños sean sólo visiones de unos sueños, ó más cierto, visiones de visiones, viviremos soñando y estaremos ilusos descifrando el problema fatal de Seguismundo?

XI

Y el sol ¿en dónde está? Pero ¡qué miro! Ya las tinieblas al silencio llaman. Bien dicen los que aman que á tu lado la vida es un suspiro. Y ya que hermosamente se agradan para ver tus bellos ojos, pues ya el sol, como un rey, en Occidente se envuelve, al destronarse, en mantos rojos, mantos de luz que al acabarse el día

sólo las cambres de los montes doran, partamos pues. Ya te diré otro día sí, expresando su pena ó su alegría, las aves, al cantar, cantan ó lloran. Y pues, ya triste de la luz la ausencia trae la sombra, y con la sombra el luto, y reina la elocuencia del silencio absoluto, que es la nota en que grita la conciencia, marchemos ya: ¿qué esperas? ve en la humedad de mi marchita frente como el aire al pasar por las praderas, se impregna dulcemente de un lánguido vapor de adormideras; y como, al confundir todos los ruidos, en vago remolino nebuloso va dejando el crepúsculo en repuso pájaros, luz, esencias y sonidos! Pues se va el ruiseñor y el día parte, tú y yo, y tus padres y tu bella hermana, como dice la frase castellana, marchemos con la música á otra parte, para seguir pensando hoy y mañana tu padre en los problemas de la historia, tu madre en vuestra suerte,



**El Alcalde de Segovia**

Se ha recibido en el Gobierno civil y ayer se transmitió al Ayuntamiento de la capital, la negativa del Gobierno a admitir la dimisión del Alcalde de Segovia don Saturio Entero, a quien se ruega continúe en su cargo. Celebramos que el Gobierno reconociendo el acierto con que el señor Entero desempeña la Alcaldía, le obligue a volver al ejercicio de la misma.

A consecuencia de averías sufridas por la máquina del tren mixto de las 2 y 26, que sale de esta para Madrid, tuvo que detenerse en la estación de La Lora hora y media, hasta que llegada otra máquina de auxilio de esta estación pudo proseguir su marcha.

**La Uulón familiar**

El domingo próximo, 22 de los corrientes, á las tres y media de su tarde, celebrará la Sociedad de aquel título una reunión en la que se pondrán en escena las siguientes obras:

«El ojo derecho» de los hermanos Quintero: «Robo y envenenamiento» de don José María Anguita, y el bonito monólogo «La noche antes».

Los entre actos y el baile serán anunciados por una rondalla que ejecutará escogidas piezas.

Agradecemos la invitación que nos ha sido enviada, y en tiempo oportuno daremos cuenta del resultado del espectáculo, que creemos ha de estar tan concurrido como los anteriores.

**Por teléfono**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Primera conferencia.**

**La Lotería**

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

- 1.º 160.000 pesetas al número 12.—Jerez.
- 2.º 80.000 pesetas al número 3.781.—Sevilla.
- 3.º 35.000 pesetas al número 11.393.—Málaga.

Además ha correspondido á Segovia un premio de 3.000 pesetas en el número 16.747.

**Una conferencia**

Los ministros de Marina y de la Gobernación, han sostenido hoy una larga conferencia en el despacho de este último.

El señor marqués de Vadillo manifestó, que en la entrevista no se había tratado nada de interés, pues su conversación con el señor Cobián se había referido solo á asuntos particulares.

**El próximo Consejo**

Es casi seguro que hasta el miércoles próximo no vuelva á reunirse el Consejo de ministros.

**Hablando con Azcárraga**

El Sr. Azcárraga, en su entrevista de hoy con los periodistas, dijo que había recibido la visita del exministro Sr. Santos Guzmán.

Dijo que no había visto todavía al Sr. Romero Robledo después de su vuelta de Antequera.

También añadió, que el Gobierno no había recibido noticias del atentado al Czar, de que hoy ya se ocupa la prensa, y que yo comuniqué anoche, agregando que no sabía más de lo que han dicho los periódicos.

**De caza**

El rey don Alfonso con su tío el Archiduque Federico y algunos personajes han ido á Arañuez, donde están cazando.

Los augustos expedicionarios regresarán á Madrid en el tren correo.

Con motivo de esta cacería, los ministros de Instrucción pública y de Agricultura, á quienes correspondía despachar hoy con el Rey, lo harán mañana.

**Los cambios**

Interrogado esta mañana el señor Castellanos acerca de la subida que desde hace unos días se nota en los cambios sobre el extranjero, dijo que no creía ser él el culpable.

Tampoco cree el ministro de Hacienda que pueda influir en el alza la noticia que ha circulado respecto á un donativo de 20 millones para gastos de Guerra, pues esto todos saben que no es cierto.

No está en su ánimo tal concesión, pero aunque lo pensase no hay con-

signación en el presupuesto y, por tanto, tendrían que intervenir en el asunto las Cortes.

Respecto á los remedios para la nivelación de los cambios, no es partidario del que algunos aconsejan y que es hacer un empréstito en el extranjero.

Esto, que sería una solución momentánea, vendría á aumentar las cargas del Tesoro que luego tendría que pagar los intereses del capital recibido.

**De política**

El Sr. Romero Robledo ha hecho algunas visitas á varios personajes políticos.

El presidente del Congreso no se recata para declarar que tiene el íntimo convencimiento de que este Gobierno tiene poca vida y ha de estar en el poder muy poco tiempo.

No sólo las oposiciones, la misma mayoría ha de ocasionarle algunos conflictos, pues el señor Azcárraga no se ha ocupado de grangearse voluntades dentro de esa mayoría.

El número de «Cadetes de la Gascaña», siguió diciendo el Sr. Romero Robledo, aumentará ahora considerablemente y será infinito y éstos serán los encargados de destrozar, no sólo al Gobierno, sino al partido conservador.

**Los demócratas**

Hoy se mostraban muy alegres los demócratas, pues creen que serán poder para el 15 de Febrero.

**Los ministeriales**

Por su parte los ministeriales hacían los siguientes cálculos.

Si las Cortes, al abrirse, presentan mal aspecto para el Gobierno, el general Azcárraga las cerrará, dedicándose tranquilamente á hacer las elecciones provinciales.

En Mayo volverá á abrir el parlamento y presentará el presupuesto para 1906, con objeto de discutirlo muy despacio y poderlo aprobar en Otoño.

Esto es lo que esta tarde aseguraban los ministeriales que haría este Gobierno.

**El archiduque se vá**

Con motivo de haber elecciones en Hungría el día 25, el Archiduque Federico saldrá en breve para aquel país.

Su esposa, la Archiduquesa y sus tres hijas permanecerán al lado de la reina Cristina hasta que pase la primera decena del próximo mes de Febrero.

**¿Hubo alboroto?**

En el ministerio de la Gobernación no se ha recibido noticia alguna que refiera los alborotos ocurridos en Bilbao, con la representación de la obra «Patria nueva».

El marqués del Vadillo ha telegrafiado al Gobernador civil para que dé cuenta de lo ocurrido.

**Dos escuadras inglesas**

Telegrafían de las Palmas diciendo que ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad á bordo de ningún buque.

—De Villagarcía dicen que ha zarpado la escuadra inglesa que allí estaba, saliendo á la altura de las islas Cíes donde estuvieron haciendo ejercicios de cañón.

El almirante ha sido cumplimentado por las autoridades y muchos han bajado á tierra.

**El atentado**

Parece que no tiene carácter de atentado lo ocurrido en el palacio de invierno y en la propia Cámara del Czar de Rusia.

El suceso es muy comentado en las altas esferas del imperio, no tomando parte en estos comentarios el pueblo, porque á él sólo ha llegado la versión oficial que el Gobierno facilitó.

**Obreros y patronos**

Los propietarios de fabricas en Rusia, cuyos obreros se hallan en huelga, han rechazado las proposiciones que éstos hacían.

Dichas proposiciones eran, la jornada de ocho horas y participación en los beneficios de las empresas.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**Sin importancia**

El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche que ya había recibido antecedentes de lo ocurrido en Bilbao con motivo de la representación de «Patria Nueva», entre republicanos y carlistas.

Agregó que lo ocurrido carecía de importancia.

**Sin alcance político**

En la reunión que mañana celebrarán las dos fracciones del partido liberal, bajo la presidencia del señor Montero Ríos y en una de las secciones del Senado, únicamente se tratarán cuestiones del partido.

Ha perdido, por consiguiente, esta reunión todo el alcance político que la gente le atribuía.

**El ministro de Estado**

El marqués de Aguilar de Campoo ha dicho que efectivamente, ha puesto á la firma una plenipotencia para firmar un tratado de arbitraje con Bélgica.

Signió la conversación con los periodistas que le rodeaban y siguió diciendo que él es partidario de que el Gobierno se presente á las Cortes.

Hablando de asuntos internacionales dijo que la crisis del Gobierno francés es gravísima y de difícil solución.

**Lo que se había tratado**

Vuelve á hablarse de la situación del señor Romero y Robledo de su actitud con el Gobierno.

Dícese que en principio está acordado admitir la dimisión del Gobernador civil de Sevilla, señor Contreras.

Para sustituir á este señor, se indica al exalcalde de Málaga que desempeñó la alcaldía de esta capital con la anterior situación liberal, señor don Eduardo R. España, el cual actualmente es diputado á Cortes.

La visita que ayer hizo al marqués del Vadillo el señor Sánchez Guerra se relaciona con esta cuestión.

Dícese que el señor Sánchez Guerra manifestó al marqués que cuando él era ministro de la Gobernación, estaba acordado que el señor Contreras dejase el Gobierno

de Sevilla y nombrar al señor España para que el primero fuera diputado por el distrito que dejaba vacante el segundo.

**Romero Robledo**

El señor Cárdenas ha visitado hoy al señor Romero Robledo.

La visita no tenía carácter alguno oficial sino puramente particular y amistoso.

Sin embargo, se habló de política y la impresión que la gente ha sacado de lo que el señor Romero Robledo ha dicho al ministro de Agricultura es que la situación no está tan tirante como se supone, y que el señor Romero Robledo se muestra propicio á transigir y que todo llegará á un arreglo.

**Confereencias agrícolas**

Hoy ha dado la tercera conferencia agrícola en el cuartel que ocupa el regimiento Reina Cristina el señor Prado y Palacio.

El tema de esta conferencia fué «Influencia del clima en las plantas».

A oír al orador asistió toda la oficialidad del Regimiento, la tropa y algunos distinguidos invitados.

Mañana el señor Prado y Palacio dará la cuarta conferencia.

**Una denuncia**

El fiscal ha denunciado el artículo que anoche publicó el «Diario Universal» y en cuyo artículo se atacaba la sentencia dada por el Tribunal Supremo en el proceso de Mazarate.

**Depende de Cobián**

El marqués del Vadillo ha dicho hoy que el señor Cobián es el ponente en la cuestión de la apertura de Cortes.

Mientras el ministro de Marina no termine el estudio de los asuntos de su departamento no se presentará el Gobierno á las Cámaras.]

Es decir, que el Parlamento se abrirá cuando el señor Cobián lo crea oportuno.

**Un discurso**

El señor Romero Robledo entregará mañana al Gobierno el discurso que ha de leer ante el Rey el día 23 santo de S. M.

**En el campo de recreo**

Esta tarde los tabarneros han obsequiado con un banquete en el «Campo del recreo al alcalde y á los concejales.

El motivo de este obsequio es haber sido atendidas las reclamaciones del gremio en una cuestión de consumos.

Asistieron al acto más de 1.000 agremiados y el Campo del Recreo presentaba animadísimo aspecto.

**Para los obreros**

El ministro de la Gobernación estudia con afán el medio de proporcionar trabajo á los obreros para conjurar la crisis por que atraviesan.

Con esto se imprime gran actividad al expediente de la nueva casa de Correos á fin de que las obras empiecen lo antes posible.

Todos los proyectos que hoy están activando es por igual motivo.

**Política y descanso**

La gente política está muy animada comentando con animación todos los sucesos por pequeños que parezcan.

El general Azcárraga ha cesado en sus consultas á los personajes de todos los partidos.

Esta tarde ha descansado yendo al Retiro á pasear.

En cambio parece que el encargado de explorar es el ministro de Marina.

El señor Cobián ha visitado hoy á los señores Montero Ríos y Moret.

**A Carabanchel**

El Rey, el príncipe don Carlos y el archiduque Federico irán mañana á Carabanchel.

Las fuerzas que hay allí acantonadas más algunas de Artillería y Caballería que irán serán revistadas por las augustas personas.

**La enseñanza ambulante**

El señor Cárdenas se ocupa en organizar la enseñanza agrícola ambulante.

Esta enseñanza estará á cargo de los ingenieros agrónomos los cuales recorrerán los pueblos dando conferencias y enseñando prácticamente el manejo de las principales máquinas agrícolas.

**Petición de penas**

El fiscal de la Audiencia de Lugo, ha pedido la pena de cadena perpetua para el procurador y concejal de aquel ayuntamiento D. Abelardo Taboada por el delito de robo con homicidio en la persona de don Antonio Ledo.

—El Fiscal de la audiencia de Pontevedra, ha pedido la pena de muerte para Florindo Alonso acusado del delito de parricidio en la persona de su madre.

**El atentado contra el Czar**

Se reciben nuevas noticias de este atentado.

Ahora se asegura que apesar de que se ha desmentido antes el atentado resulta cierto.

Segun las últimas versiones el hecho fué el siguiente:

Durante las fiestas religiosas había una batería haciendo salvas.

De aquí parece que partió el disparo que fue hecho con uno de los cañones; gracias á que la granada estaba cargada con poca pólvora no hubo más que un guardia muerto, un paje herido y algunos contusos.

El Czar dió pruebas de gran valor continuando hablando con los demás de la Corte y el cuerpo diplomático, como si nada hubiera ocurrido.

Después examinó detenidamente los destrozos que causó el proyectil en la ventana.

El oficial que manda la batería tenía excelente nota y no se le conocen tratos con los revolucionarios.

Fué arrestado y al comunicársele la orden de arresto intentó suicidarse.

Hay dos soldados de la batería detenidos y tampoco se sabe que tuvieran relaciones con los enemigos del régimen.

**LA BOLSA**

COTIZACION DEL DIA 20

Interior.....	77'40
Amortizable al 5 por 100....	93'40
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	32'25
Londres á la vista.....	33'27

G. Cano.

**Nuestro folletón**

Uno de los próximos días comenzaremos la publicación de la novela histórica

**JUSTICIAS DEL REY DON PEDRO**

en que se relatan los más interesantes episodios del reinado de aquél, á quien la historia no sabe si llamar CRUEL ó JUSTICIERO.

**Justicias del Rey Don Pedro**

es una novela cuya lectura una vez comenzada no puede abandonarse, lo cual es su mayor elogio.

EN 3.ª PLANA

El ausente, por Paul Marguerite  
La mujer en la casa